

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 411/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión Ciclo de talleres "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica – SIG", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Silvia Flaherty y el Mg. Mauro Novara, docentes del Laboratorio de SIG y Teledetección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a expositores/as: Mauro Novara (UNPSJB), Virginia Alonso Roldán (IPEEC - CCT CENPAT, UTN), Juan Martín de la Reta (UNPSJB) y Silvia Flaherty (UNPSJB).

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos: Dar a conocer la presencia del LabSIGyT en la sede y generar interés en las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y su potencial como herramienta de apoyo para el desarrollo académico y profesional de estudiantes y docentes; Proporcionar una capacitación inicial en TIG con énfasis en herramientas básicas de SIG; Contribuir a la formación de recursos humanos en el uso de las TIG en la sede Puerto Madryn.

Que se desarrollará desde el 22 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2022 en Puerto Madryn. Con una carga horaria total de 24 hs., según el siguiente cronograma:

- 22/10 Taller presencial. Contenidos: Introducción a los SIG, tipos de archivos. Expositores: Juan Martin de la Reta, Silvia Flaherty.
- 29/10 Taller presencial. Contenidos: Edición de capas, simbología, e-proyección de capas proyección de capas. Expositores: Virginia Alonso Roldán, Silvia Flaherty.
- 5/11 Taller presencial. Contenidos: Composición cartográfica. Expositores: Mauro Novara, Silvia Flaherty.
- 19/11 Taller presencial. Contenidos: Elaboración informe final. Silvia Flaherty, Mauro Novara, Virginia Alonso Roldan y Juan Martin de la Reta.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de grado y posgrado, personal docente y no docente de la sede Puerto Madryn de la UNPSJB. Dependiendo del número de personas interesadas y la capacidad de las aulas, podrían incluirse también personas interesadas de otras instituciones científico-técnicas y/o académicas de la ciudad (Ej. CENPAT, UTN).

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

SW

pur



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



...//2.-

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

- Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto de extensión Ciclo de talleres: "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica SIG", presentado y dirigido por Dra. Silvia Flaherty y el Mg. Mauro Novara, a realizarse desde el 22 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2022 en Puerto Madryn.
- Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Expositores/as: Mauro Novara (UNPSJB), Virginia Alonso Roldán (IPEEC CCT CENPAT, UTN), Juan Martín de la Reta (UNPSJB), Silvia Flaherty (UNPSJB).
- Art. 3°) Encomendar a la Dra. Silvia Flaherty y al Mg. Mauro Novara, Directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.
- Art. 4°) Registrese, comuniquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 411/2022.-

l.m.o r.o.s mir

> Mg. María Laura Olivares Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz Presidente